

Se cierra la AFIP y se abre ARCA, la nueva medida del Gobierno nacional que busca seguir ajustando el Estado

22 octubre, 2024



Según lo dispuesto por el momento, el cierre del organismo y la creación del nuevo, implicarían el despido de 3.100 empleados.

El vocero presidencial Manuel Adorni anunció este lunes la disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip). En su lugar se va a crear la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) “con una estructura simplificada”, detalló el portavoz en conferencia de prensa. Al frente del organismo continuará Florencia Misrahi. El vocero también adelantó que habrá despidos en los cargos jerárquicos y en los

“puestos inferiores”.

“El gobierno les anuncia muy felizmente que a partir de hoy la Administración Federal de Ingresos Públicos, más conocida como AFIP, dejará de existir”, fueron las palabras que eligió Adorni para comunicar las modificaciones en el ente recaudador. A partir de ahora, al frente de la Dirección General Impositiva (DGI) estará Andrés Gerardo Vázquez y en la Dirección General de Aduanas (DGA) será nombrado José Andrés Velis.

Respecto al achicamiento de la planta, indicó que “se van a reducir un 48% las autoridades superiores y un 31% los niveles inferiores de la estructura actual”. En total, el Gobierno estima que se van a eliminar el 34% de los cargos públicos en la AFIP.

Además, el vocero precisó que “van a reubicarse y pasar a disponibilidad unos 3100 empleados que ingresaron en el último gobierno”, que según considera el Gobierno, fueron contratados “de manera irregular”.

Con estos cambios, la administración de la Libertad Avanza (LLA) especula con “un ahorro presupuestario en torno a los 6.400 millones de pesos al año”.

Otro cambio anunciado por el vocero presidencia fue una reducción salarial para los puestos jerárquicos. Según consignó Adorni, “hoy la titular de AFIP cobra más de 30 millones de pesos por mes y los directores más de 17 millones por mes”. Con este recorte, “van a pasar a cobrar sueldos equiparables a lo que cobran los ministros y los secretarios de Estado”.

En un comunicado oficial difundido por la Oficina del Presidente, las autoridades precisaron que “la creación de Arca tiene como objetivo la reducción del Estado” y la “eliminación de cargos innecesarios”.

